

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 8  
Málaga**

Núm. 4.581/2019

Juzgado de lo Social Número 8 de Málaga

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 894/2019. Negociado

A

De: Doña Nieves Pereila García

Contra: Cuenca Hermanos Sociedad Limitada y Fogasa

**DOÑA MARÍA ROSARIO SERRANO LORCA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 8 DE MÁLAGA, HACE SABER:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 894/2019 se ha acordado citar a Cuenca Hermanos Sociedad Limitada como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 3 de marzo de 2020 a las 10.15 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en

su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Fiscal Luis Portero Garcia, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cuenca Hermanos Sociedad Limitada.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 3 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María Rosario Serrano Lorca.